



INSTRUCCIONES SIMULACRO DE LA PARTE B (Desarrollo por escrito de un tema)

Fechas y horario- Simulacro de entresemana- 7 de Febrero o Lunes 10 de Febrero. Inicio a las 18 horas. Sábado- 8 de Febrero- Inicio a las 15,30.

Lugar de celebración- Lugar Sagasta, 20-1º-Derecha.

Se ruega a los participantes que asistan 15 minutos antes del comienzo.

Aquellos que lleguen o se conecten fuera de la hora indicada, no podrán participar.

Sorteo de los temas- Se hará un sorteo único, para todas las especialidades docentes. Para ello al azar se extraerán el número de bolas que permita que entre ellas se encuentren al menos tres bolas de los temas trabajados..

Tiempo – Dos horas para el desarrollo escrito del tema elegido. No se corregirá ningún tema que no se encuentre entre los temas extraídos. Los alumnos que participen en el simulacro en directo por internet, tienen que desarrollar el tema por escrito igualmente y enviarlo escaneado indicando especialidad docente.

Una vez finalizado el desarrollo el opositor se autoevaluará poniéndose nota entre el 0 y el 10, esto es obligatorio.

Material- Bolígrafos

CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN EL DESARROLLO TEMA (Puntuación de 0 a 10)

- Estructura del tema. a. Presenta un índice. b. Justifica la importancia del tema. c. Hace una introducción del mismo. d. Expone sus repercusiones en el currículum y en el sistema educativo. e. Elabora una conclusión acorde con el planteamiento del tema.
- Contenidos específicos. a. Adapta los contenidos al tema. b. Secuencia de manera lógica y clara sus apartados. c. Argumenta los contenidos. d. Profundiza en los mismos.
- 3. Expresión. a. Muestra fluidez en la redacción. b. Hace un uso adecuado del lenguaje, con una correcta ortografía y una buena construcción sintáctica. c. Emplea de forma precisa el lenguaje técnico.
- Presentación. a. Presenta el escrito con limpieza y claridad. b. Se invalidará el ejercicio escrito que posea nombres, marcas o cualquier señal que pueda identificar al aspirante, así como aquel que resulte ilegible.
- Bibliografía/Documentación. a. Fundamenta los contenidos con autores o bibliografías.

NOTA: Lo que figura en la convocatoria anterior es que no se pueden hacer marcas que permitan identificar al opositor. Los aspectos concretos sobre tachar, usar tippex subrayar, etc, lo dicen en el tribunal el día del examen